

## INFORMACIÓN GENERAL

### TÍTULO: JUEZ ÁRBITRO Y ÁRBITRO REGIONAL DE PÁDEL

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

- Juez Árbitro Principal.
- Juez Árbitro Auxiliar.
- Juez Árbitro Adjunto.
- Juez de Silla.
- Juez Ayudante.

### ASIGNATURAS Y PARTES DEL CURSO

El curso consta de las siguientes asignaturas:

- Procedimientos para Jueces Árbitro.
- Reglamento de Juego.
- Reglamento y Normativa Técnica.
- Cuadros.
- Actas.
- Trabajo Campus Virtual (on-line).

El curso constará de 3 partes:

- Presencial, se impartirá en 3 días:
  - Viernes (jornada de tarde, de 16 a 21 horas).
  - Sábado (mañana y tarde, de 9 a 21 horas).
  - Domingo (jornada de mañana, de 9 a 15 horas).
- Examen
- Prácticas

### REQUISITOS INSCRIPCIÓN

Se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos los 16 años.
- Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o E.S.O. o superior (los alumnos extranjeros deben tener su título homologado en España).

### PRECIO DEL CURSO E INSCRIPCIÓN

El importe del curso es de **260 €**.

La inscripción se debe formalizar a través del email: [secretaria@fppastur.com](mailto:secretaria@fppastur.com) incluyendo:

- Ficha- solicitud de inscripción
- Fotocopia del justificante de pago en la cuenta de la FPPA. Número de cuenta: **ES92 3059 0054 1435 1834 1320 (CAJA RURAL)**. Se debe indicar el nombre y apellidos del alumno e inscripción Curso Juez Árbitro.
- 1 copia escaneada del DNI.
- 1 copia escaneada del título académico titulación ESO/equivalente o superior.

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de llegada. Una vez realizada la inscripción, la FPPA confirmará la plaza a través del e-mail.

## **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

- Realización del curso (Clases Teóricas y Prácticas)
- 1ª Convocatoria de exámenes.
- En caso de suspender alguna asignatura se recuperarán en una 2ª convocatoria totalmente gratuita (sólo las asignaturas pendientes).
- La 3ª convocatoria conllevará un coste de 30€ por asignatura.
- La 4ª convocatoria – curso completo (50% descuento)
- Licencia de Técnico (Pre-licencia, se asignará la licencia una vez aprobada el curso y siempre dentro del año en curso en que se realice el mismo. En caso de realizar el examen al año siguiente se tendrá que abonar de nuevo la licencia al precio vigente).
- Apuntes.
- Acceso a la bolsa de trabajo (Para permanecer en la misma, se deberá tener la licencia de Juez Árbitro en vigor y solicitar la permanencia).
- Formar parte de la base de datos de Árbitros de la FPPA

## **EXÁMENES Y OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN**

Los exámenes se realizan el último día del curso:

- Examen escrito y práctico
- Valoración del trabajo realizado en el curso.

Para la obtención de título se deberá:

- Superar todas las asignaturas dentro de un año (12 meses) desde la fecha de realización del curso. En caso de no aprobarlo en este periodo, se deberán iniciar de nuevo los trámites de matriculación con el abono del curso completo.
- Una vez superadas las asignaturas, los alumnos tendrán que realizar unas “prácticas de arbitraje que consisten en 1 campeonato autonómico por equipos, 1 campeonato regional absoluto por parejas y 6 prácticas de silla”

## **DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y NORMAS ACADÉMICAS**

Los alumnos que con diez días de antelación a la fecha prevista de inicio del curso avisen de su no asistencia al mismo tendrán derecho a la devolución de su inscripción (en caso de avisar con un tiempo de antelación menor, la FPPA se reserva el derecho a no devolver la inscripción).

En caso de no realizarse el curso se devolverá el importe o se podrá elegir en trasladar la inscripción a un curso posterior.

El alumno podrá ausentarse de clase previa petición y autorización por parte del profesorado, debiendo justificar oficialmente su ausencia.

## **INFORMACIÓN ESPECÍFICA CURSO** **PAIDESPORT**

### **PLAZO INSCRIPCIÓN**

Hasta el **5 de junio de a las 12:00** a través de la web ([www.fppastur.com](http://www.fppastur.com)). Para realizar la inscripción es necesario leer detalladamente el apartado “precio del curso e inscripción”

El curso está limitado a un máximo de **40 plazas**.

---

### **LUGAR Y SEDE DEL CURSO**

El curso se celebrará en las instalaciones de Onlypádel – Paidesport

Dirección: Calle el Pedrero s/n. Trasona (Asturias)

### **FECHAS DEL CURSO**

- **Parte presencial:** del 9 al 11 de junio
- **Parte prácticas:** a partir de la publicación de las notas un plazo de 24 meses.

## **PARTES DEL CURSO**

### **FASE PRESENCIAL**

En dicho apartado se podrá consultar y/o descargarse los siguientes documentos.

1. Reglamento de Juego del Pádel\*
2. Reglamento y Procedimiento para Árbitros\*
3. Nociones sobre el procedimiento sancionador\*
4. Reglamento Técnico FEP\*\*
5. Normativa Técnica FEP\*\*
6. Reglamento de Disciplina Deportiva FEP\*\*\*
7. Reglamento del Comité Técnico de Árbitros de la FEP\*\*\*

## PARTE PRESENCIAL

Esta fase se desarrollará del 9 al 11 de junio. El *horario del curso* será el siguiente:

- **Viernes 9:** jornada de tarde, de 16 a 21 horas
- **Sábado 10:** mañana y tarde, de 9 a 21 horas
- **Domingo 11:** jornada de mañana, de 9 a 15 horas

La *estructura de contenidos* de esta parte es la siguiente:

### 1. Viernes 9

#### **1.1. Introducción**

Presentación de los ponentes y aspirantes, dudas administrativas y recomendaciones.

#### **1.2. Reglamento de Juego**

Se hará una exposición práctica en pista y se resolverán las dudas.

#### **1.3. Reglamento y Procedimiento para Jueces Árbitros**

Explicación y ejemplos del propio desempeño del Juez Árbitro, según lo expuesto en los procedimientos, para su aplicación práctica por la tarde en esa jornada.

#### **1.4. Normativa Técnica**

Aspectos específicos y resolución de dudas.

### 2. Sábado 10

#### **2.1. Cuadros**

Confección de cuadros de distintas competiciones y con distintas particularidades (bajas de cabezas de serie, exentos, lucky losers, etc.).

#### **2.2. Actas**

Pautas para la correcta cumplimentación de las Actas de competición de la FPPA.

#### **2.3. Prácticas en pista**

a) Se simularán situaciones de competición en pista a través de las cuales los ponentes evaluarán a los aspirantes según los conocimientos ya adquiridos.

b) Podrán ser los propios participantes del curso los que rotarán sus funciones como jugadores y jueces, provocándose situaciones especiales de interpretación de las reglas, normativas y procedimientos, que deberán ser resueltas de manera satisfactoria.

c) Este apartado constituye una parte de la propia calificación final del candidato.

d) El ponente evaluará el grado de cumplimiento que los candidatos presenten en los siguientes apartados:

- Presencia.
- Actitud.
- Voz, expresiones.
- Conocimiento de las reglas y procedimientos.
- Manejo de los tiempos del juego y sus tiempos de preparación, ritmo del juego.

#### **2.4. Reglamento Técnico**

Aspectos específicos y resolución de dudas.

## **3. Domingo 11**

### **3.1. Repaso general**

Dudas previas al examen.

### **3.2. Examen escrito**

Se realizará el último día del curso. El examen incluirá preguntas sobre:

- Reglamento de juego; Normativa técnica; Reglamento técnico.
- Cuadros, de parejas, equipos, con y sin bajas.
- Reglamento y procedimiento para árbitros.
- Actas.
- Supuesto de competición por equipos.

Los candidatos tendrán ***un plazo máximo de un año*** con tres oportunidades, incluida la que se realiza en el propio curso, para aprobar este examen práctico. Superado este plazo, el aspirante deberá realizar nuevamente el curso completo.

En el caso de que la FPPA no estableciera las tres convocatorias durante el año, este plazo se extendería hasta que se haga efectiva esa tercera convocatoria. Los interesados deberán desplazarse hasta las sedes establecidas por la FPPA. Las dos primeras oportunidades están consideradas en el precio del curso y la tercera tiene un coste adicional de 30€ por asignatura

Los ponentes corregirán los exámenes en un plazo máximo de un mes.

## **LAS PRÁCTICAS**

Una vez aprobado los exámenes, los candidatos serán habilitados a partir de esa fecha y durante ***un plazo máximo de dos años***, para hacer sus correspondientes ***Prácticas de Arbitraje***, que consisten en:

- 1 campeonato autonómico por Equipos.
- 1 campeonato autonómico absoluto por Parejas.
- 6 arbitrajes en silla (pueden ser parte de las tareas asignadas en las dos competiciones anteriores, o bien ser hechas aparte).

Para realizar el periodo de prácticas, deberéis solicitarlas a través de los siguientes correos electrónicos: [contacto@fppastur.com](mailto:contacto@fppastur.com) o [secretaria@fppastur.com](mailto:secretaria@fppastur.com)

Las prácticas deberán ser firmadas por el Juez Árbitro FEP o autonómico asignado a las competiciones en cuestión, y se adjuntarán las actas y/o planillas de partidos, según corresponda. Si se tratase de una prueba autonómica, la federación correspondiente deberá avalar dichas prácticas.

El informe de las prácticas deberá ser escaneado y enviado los siguientes correos electrónicos: [contacto@fppastur.com](mailto:contacto@fppastur.com) o [secretaria@fppastur.com](mailto:secretaria@fppastur.com)